



COBERTURA TEMPORAL MEDIANTE MOVILIDAD INTERNA PROVISIONAL

Se oferta a través del procedimiento de movilidad interna la cobertura temporal de una plaza vacante en la categoría de T.C.A.E. del servicio de Urgencias del Hospital de Hellín.

Requisitos:

- Disponer de nombramiento como personal fijo como T.C.A.E. en la Gerencia de Atención Integrada de Hellín. No obstante también podrá participar el personal estatutario interino para el supuesto de ausencia de aspirantes con nombramiento fijo.
- Estar en situación de activo o con reserva de plaza.


Procedimiento:

Los interesados que cumplan los requisitos y estén interesados, deberán remitir una solicitud a la Gerencia de Atención Integrada de Hellín en el plazo comprendido entre el día 02/06/2021 y el día 16/06/2021 (ambos inclusive).

Para determinar la prevalencia de los candidatos en caso de concurrencia en la oferta, se aplicará el baremo de méritos previsto en el Anexo I de la Resolución de 16/11/2020, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas de personal estatutario en el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, (DOCM 26/11/2020).

Hellín a 01 de Junio de 2021

EL GERENTE DE ATENCIÓN INTEGRADA DE HELLÍN
Fdo. Jose Carlos Castillo Precioso.

Código Seguro De Verificación:	P0D6Zx32XeNU6ZGXN2T2nA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Carlos Castillo Precioso - Director Gerente Gai de Hellin	Firmado	01/06/2021 13:46:34	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/P0D6Zx32XeNU6ZGXN2T2nA==			